IDEARIO

GUSTAVO ROJAS PINILLA

1954



IDEARIO (GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA) 1954

GUSTAVO ROJAS PINILLA

1954

Ideario (General Gustavo Rojas Pinilla) 1954

Colnacional

Fundación El Libro Total
proyecto de responsabilidad social
e intelectual de la firma
Sistemas y Computadores S.A.

ORDEN ALFABÉTICO

IDEARIO

Entresacado de los mensajes, discursos y alocuciones del excelentísimo señor presidente de la república, teniente general Gustavo Rojas Pinilla.

A

APOYO A LA INDUSTRIA

Los industriales pueden tener la seguridad de que el Gobierno es el más interesado en que la industria nacional no sea perjudicada, prospere y beneficie al mayor número de compatriotas, y en que no peligren las inversiones que representa, y la economía del país esté controlada por factores que puedan regularse de acuerdo con las conveniencias nacionales.

(Función de la Justicia).

***

El Gobierno no ha sido, ni será, competidor de la iniciativa privada, sino su colaborador más entusiasta. Las obras en que se ha empeñado son fundamentos y estímulos para el desarrollo de la iniciativa individual.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Ha sido una fortuna para la Nación encontrar en uno de los momentos más difíciles de su historia a esta augusta Asamblea, investida con poderes supremos, sólo limitados por la moral y la razón, para proseguir su marcha hacia el futuro.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

Aquí están los grandes de Colombia, animados no ya con un espíritu de destrucción sino con una idea arquitectónica, para levantar de nuevo el edificio político del país, fundado sobre las bases imperecederas del orden, de la justicia y de la libertad.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

Una de mis primeras preocupaciones, acaso la principal, fue la de procurar, como así ha sucedido, que esta augusta Asamblea no desapareciera del rodaje nacional, por considerar que ella era y sigue siendo el más precioso elemento de colaboración con que pueda contar el Gobierno para llevar adelante la inmensa tarea de reconstruir la Patria.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

B

BOLÍVAR

El más sereno y metódico estudio de la obra bolivariana lleva a la conclusión de que en la excelsa figura del Padre común de Venezuela y Colombia se resumen las energías del Genio y los designios de la Providencia.

(Colombia y Venezuela).

***

En Bolívar, maestro por excelencia, he cifrado siempre la mayor admiración que se puede tener por un hombre, y he puesto la más pura y ardiente devoción que se pueda sentir por un héroe. Su actividad política y militar se cumplió como consecuencia de altas y sustantivas ideas orgánicas sobre el hombre como individuo y sobre la sociedad como fundamento del Estado. Sus portentosas campañas y personales proezas tradujeron en actos sus conceptos de Patria, y sus pensamientos y programas expresaron la orientación de la República en lo interno, en lo externo, en lo positivo y en lo ideal. Visionario, no se detuvo en las necesidades del presente, sino que se adentró en los arcanos del porvenir, para edificar sobre atribuladas realidades el providencial destino de las naciones creadas por su genio. Espíritu superior, las adversidades no lograron amenguar su insigne decisión de servicio, ni la propia fatalidad pudo hacerlo desistir de sus históricos empeños. El sociólogo de Jamaica, el estadista de Angostura, el soldado del Pantano de Vargas, del Puente de Boyacá, de Bomboná, Junín y Carabobo, el internacionalista de 1826 y el fervoroso creyente de San Pedro Alejandrino, son el mismo e invariable Bolívar en apasionado coloquio con la Patria, siempre admirable, espejo de gobernantes y arquetipo de ciudadanos.

(Acción bolivariana).

C

CÁRCELES

En Colombia se han venido aplicando consuetudinariamente las leyes penales con más sentido de castigo que contenido correccional o educativo. Los delincuentes al salir de los establecimientos penitenciarios son peores, porque durante su travesía por las cárceles no encontraron medios para mejorarse.

(Función de la Justicia).

CEDULACIÓN ELECTORAL

En materia electoral, de acuerdo con las experiencias recogidas, el nuevo instrumento de identificación llegará a los ciudadanos en forma rápida e indiscriminada, a fin de que corregidos los

vicios, el Gobierno pueda garantizar la pureza electoral, respondiendo así al anhelo fervoroso de la ciudadanía.

(Alocución de Año Nuevo).

***

Los colombianos de todos los partidos y de todas las clases sociales están de acuerdo en que hoy es imposible convocar a elecciones populares, porque falta un instrumento para identificación electoral, igualmente respetado por las dos colectividades históricas, porque faltan muchos ciudadanos por cedular, y porque las circunstancias de orden público no lo permiten.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

En mi concepto, la Constitución hoy vigente sólo requiere las enmiendas aconsejadas por la experiencia administrativa y por los fenómenos sociales que caracterizan a nuestra época, las cuales deben respetar las líneas generales de democracia cristiana y de estructura republicana que trazaron los geniales constituyentes de 1886, cuya obra, profundamente realista, fue tan sólida y de tanta esencia procomunal, que ha permitido gobernar con unos mismos principios sustanciales a nuestros dos partidos. Fue de tanto alcance la visión porvenirista de aquellos próceres, que en varios casos parece fuera lo mejor retornar a las normas primitivas de nuestra Carta.

(Alocución de Año Nuevo)

***

Una enmienda constitucional exige, por encima de todo, un amplio circuito polémico que madure en el ambiente nacional sus ideas animadoras. Particular servicio se le prestará a la República con este debate, porque él servirá para fijar mejor las doctrinas de los partidos y evitará que éstos se conviertan en simples instrumentos burocráticos.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

El Gobierno considera que la reforma constitucional debe tener origen en la Constituyente y no ser producto de imposición oficial alguna. Así habrá mayor libertad para las deliberaciones.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

CONVIVENCIA

La convivencia enmarcada por la paz, la justicia y la libertad para todos los colombianos, no son palabras de sabor demagógico con que yo haya pretendido ganarme adhesiones en beneficio de intereses particulares; esas voces son la expresión nítida y sincera de mi pensamiento, y fruto de una arraigada convicción que viene desde los comienzos de mi carrera.

(En Neiva).

***

Siempre pensé y sigo pensando que lo único esencial que hace falta en Colombia para que el ritmo acelerado de su progreso no se interrumpa y logren los colombianos disfrutar de su trabajo y de la relativa felicidad humana, es la convivencia política, la deposición de los odios partidistas, el repudio de los métodos violentos en el libre juego de las aspiraciones económicas o de mando.

(En Neiva).

***

Mi Gobierno no tiene ambición distinta de la grandeza de la Patria, y no aspira a otra cosa que a restablecer el clima propicio para que los ciudadanos puedan ejercer el democrático derecho de darse sus propios mandatarios sin violencias ni coacciones bárbaras.

(En Neiva).

***

Hay que quitarle a la Patria ese podrido ambiente de viejos odios ancestrales que sólo produce la negra simiente del delito, y cambiarlo por una sana atmósfera de cooperación y cordialidad, donde florezcan las antiguas virtudes de nuestros próceres.

(El deporte y la Patria).

***

No quiero usar la fuerza para dar garantías a los colombianos; ni por la fuerza pretendería llevarlos a la dicha.

(Carta a Carlos Arango Vélez).

***

Os invito a que respaldéis los programas de reconciliación y convivencia que preconiza el Primer Mandatario, por ser la única esperanza de asegurar la paz y conseguir la sincera y provechosa unión que con el beneplácito del pueblo buscan las directivas de nuestros dos partidos tradicionales.

(Alocución presidencial).

***

Hoy sí que es necesario predicar virtudes democráticas y practicar la caridad y la tolerancia, sin las cuales las sociedades declinan en la anarquía o el despotismo.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

Hay que organizar la cruzada por la concordia, borrar los odios banderizos y agrupar los partidos para la salvación nacional, bajo los pliegues de la bandera de la Patria y al amparo de las sombras tutelares que en el Congreso del Rosario de Cúcuta consolidaron por medio de las leyes el triunfo de las armas y nos dieron independencia y libertad.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

En esta hora la misión del pueblo trabajador es colaborar con el Gobierno en reconquistar para la Patria los dones inestimables de la paz y de la justicia y conseguir que el Estado interprete sus anhelos y propicie el perfeccionamiento de su espíritu y de su voluntad.

(Discurso en Calarcá).

D

DEBATES ELECTORALES

Uno de los peores factores de entorpecimiento republicano y de intranquilidad social reside en la frecuencia de los debates electorales. Parece aconsejable estudiar un sistema que fije un período más largo a nuestros Cuerpos colegiados y centralice en una sola fecha las elecciones populares. Esto ahorrará angustias al país y dará la necesaria continuidad a la faena de la Administración Pública.

Alocución de Año Nuevo).

***

Antes de regresar a las urnas, como es la suprema aspiración del Gobierno, es preciso que cicatricen muchas heridas, tender un manto de perdón y de olvido sobre los hechos pasados y conseguir que los partidos resuelvan someter sus controversias exclusivamente al libre juego democrático, dentro de la acción civil y al amparo de las normas constitucionales.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

Las luchas democráticas deben desarrollarse en torno de los principios básicos de la sociedad y de la Patria, y no estar movilizadas exclusivamente por las pasiones sectarias, si aspiramos a que adquieran dignidad y grandeza y no que se consuman en el triste y simple episodio.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

E

EDUCACIÓN CATÓLICA

Todos los ciudadanos, y especialmente los padres de familia, se identifican con el Gobierno en que el problema de la educación debe estudiarse y resolverse en un claro ambiente nacional, sobre bases cristianas y culturales que estén de acuerdo con el momento que vive el mundo, con las necesidades y problemas colombianos y lejos de la bastarda politiquería que todo lo corrompe, pensando solamente en evitar consecuencias funestas para nuestra nacionalidad y aprovechando hasta en sus últimos frutos el bien, nunca ponderado suficientemente, de la unidad religiosa.

(Alocución presidencial).

EDUCACIÓN POPULAR

La inmensa mayoría de nuestro pueblo, en campos y ciudades, desconoce el alfabeto, y muchas veces la educación que recibe no se ajusta a su vocación ni a sus facultades personales. Se requiere acoplar a las condiciones nacionales los medios de que disponemos y los que podamos adquirir con nuestro esfuerzo e inteligencia, pensando en que el Estado es permanente y que se debe prospectar sin timideces y con proyecciones de largo alcance, para que en no lejano día Colombia ocupe el puesto de relieve que le corresponde.

(Alocución presidencial).

***

Vigilaremos para que la educación artística popular, artesanal y técnica se extienda hasta llevar una mayor alegría a nuestro pueblo y hacerlo partícipe de los frutos de la cultura.

(El nuevo mandato).

***

Las Escuelas Radiofónicas son el verdadero lazo de unión entre las gentes de todas las comarcas del país, y el medio más adecuado, eficaz y rápido para llevarles la cultura y terminar con el analfabetismo.

(Rehabilitación campesina).

EL ESTUDIANTE Y LA EDUCACIÓN

En medio de dolor y pobreza la Nación se ha acostumbrado a mirar con renovada esperanza la luz de los claustros universitarios confiando que cada nueva promoción les aporte dones de acierto y de felicidad colectiva. El instinto del pueblo no se ha equivocado respecto al estudiante, porque en él parecen concentradas la más noble generosidad del corazón, la más firme gallardía de carácter, la fresca libertad de los que no han sido contaminados en espíritu y cifran como en germen los más altos valores.

(Los estudiantes y la Nación).

***

A las virtudes propias de la juventud el estudiante suma el brillo de la inteligencia y la libertad de su pensamiento ejercitado en las disciplinas absolutas.

(Los estudiantes y la Nación).

***

Son los estudiantes los dueños del patrio porvenir y los que deben colmar la preocupación de un gobierno que entiende su mejor obra aquella que busca certeramente el futuro. A ellos no se les puede causar el irreparable daño de tratar de convencerlos de que un espectro militarista se interpone entre sus anhelos y su destino, porque este intento, además de llevar los más oscuros gérmenes de la falsedad, es un crimen contra la Patria y una incalificable injusticia, con todos los agravantes de la ingratitud, para las Fuerzas Armadas de Colombia, que devolvieron a este país la tranquilidad, la convivencia y las condiciones indispensables para adelantar las labores de la paz y del progreso.

(Carta a Carlos Arango Vélez).

***

El problema de la educación en su más amplio y patriótico concepto, constituye la principal preocupación del Gobierno, porque de la manera como se eduque e instruya a la juventud, sea cual fuere la ascendencia política o clase social a que pertenezcan sus componentes, dependen primordialmente la tranquilidad y el porvenir de la Patria.

(Alocución presidencial).

***

La educación materialista que ha recibido la juventud es preciso modificarla y buscar de nuevo la orientación hacia la espiritualidad. Todo cuanto se haga en este sentido merecerá la gratitud de las generaciones venideras.

(Alocución presidencial).

***

La educación hay que amoldarla a nuestro medio humano y social y vertebrarla con espíritu de esfuerzo y superación, de manera que cree en el estudiante conciencia de su valor y de su misión.

(Alocución presidencial).

***

Todos los dolores y miserias de los últimos tiempos se deben, sin duda alguna, a las deficiencias de la educación, que sólo ha buscado llenar unos programas en rauda carrera, sin que el estudiante siquiera tome apego a sus maestros; y éstos se han convertido, por fuerza de las precarias condiciones, en recitadores de teorías sin contacto con los estudiantes ni con la realidad colombiana.

(Alocución presidencial).

***

La juventud no puede ser trampolín al servicio de ninguna tendencia política; ella es digna de mejores y más altos objetivos. El respetarla es una de las nociones que hay que plasmar en el alma de los colombianos. Por ello la política partidista será desalojada de todas las universidades de Colombia.

(Alocución presidencial).

Sólo las disciplinas intelectuales deben ser materia apta para el universitario. Nada de comités políticos en los claustros, ni de representantes estudiantiles en las juntas partidistas. Esta costumbre, de vieja data, está interesada en consolidar usos ya sin vigencia, y busca dañar la estructura de la nueva Patria. Libertemos a la juventud de las coyundas que le impiden realizarse libremente, de acuerdo con su valor, su destino y su grandeza.

(Alocución presidencial).

***

Aspiro, como lo dije en Popayán, a que bajo mi Gobierno las nuevas promociones se levanten en clima de estudio, de meditación y de virtud. Porque la orientación de la escuela colombiana debe ser tal, que forme en la juventud el carácter, que represente la antítesis de todo aquello que impide la grandeza nacional, como la inclinación a lo fácil y el optimismo necio y desorbitado.

(Alocución presidencial).

***

Las generaciones actuales no pueden ser inferiores a su destino histórico ni a la inmensa tarea de reconstrucción que les corresponde ahora cumplir, y deben aspirar noblemente a sobrevivirse.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

La escuela primaria es un derecho de cada niño que el Estado tiene la obligación de respetar. Mientras haya un solo niño sin escuela no se justifican gastos en fines distintos. El Estado que no sea capaz de garantizar ese derecho no tiene razón para llevar ese nombre.

(El nuevo mandato).

F

FOMENTO AGRARIO

El Gobierno considera que una de sus fundamentales empresas debe ser la de tecnificar la agricultura y la ganadería para que, con menores costos de producción y mayores rendimientos, se pueda abaratar la subsistencia.

(El nuevo mandato).

***

La reforma agraria debe comprender varios aspectos fundamentales: el técnico, el económico, el social, el jurídico y el educativo, para que en un todo armónico configure el programa integral que resuelva por completo los problemas y levante el nivel de vida del pueblo colombiano.

(El nuevo mandato).

***

Buscaremos la parcelación de las tierras más aptas, pues el aprovechamiento inmediato de ellas es indispensable, ya que el alto costo de la vida y las exigencias del pueblo no dan espera a que se obtenga el fruto de las colonizaciones, tareas a largo plazo, que se continuarán realizando en amplia escala.

(El nuevo mandato).

***

Es necesario que la exaltación del campesinado sea seria y viril, para que el campesino se sienta orgulloso de serlo y de trabajar la tierra. Es imperativo que sus condiciones económicas estén en relación con las más elementales exigencias de la vida, en cuanto a viviendas, retribución y condiciones de trabajo y comodidades en general. Las actuales casas rurales son deplorables por su falta de higiene y ventajas de la civilización. Para retener a los labriegos en sus parcelas es necesario hacerles conocer y utilizar las novedades de la técnica y facilitarles los programas científicos modernos.

(Rehabilitación campesina).

***

Los campos deben contar con un sistema de carreteras que garanticen el tráfico de las mercancías rurales y del transporte humano, tener fuerza eléctrica para que el radio y la televisión los mantengan en permanente contacto con la civilización y con las autoridades. Los servicios médicos y odontológicos deben ser una permanente realidad y no la amarga esperanza que desaparece con la salud

de los hijos. Si el campo tiene el aspecto de una prisión o es la antesala de los cementerios, las gentes querrán y tendrán que abandonarlo.

(Rehabilitación campesina).

FUERZAS ARMADAS Y DEMOCRACIA

La democracia no puede ser, como algunos se imaginan, el reino del caos, del libertinaje, del individualismo, del odio y de la ira partidista, sino todo lo contrario: el imperio de la autoridad, de la moral, del orden, del derecho, de la fraternidad y del bien común. Cuando las Fuerzas Armadas hayan asegurado esos valores a la democracia colombiana –y lo obtendrán fácilmente y en corto tiempo si todos cooperamos con una recta voluntad–, considerarán cumplida su tarea y regresarán satisfechas a sus posiciones naturales de guardianas de la soberanía nacional y defensoras del Gobierno. Nuestra misión no es la de precipitar al país en los abismos de la tiranía, sino la de salvarlo de que caiga en ella por los despeñaderos de la anarquía, como a tantos pueblos ha acaecido a lo largo de la historia. Nuestra vocación es la que sintetiza el lema de nuestro escudo nacional: libertad dentro del orden.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

I

IDEAS POLÍTICAS

Concebimos al hombre como un ser de libertad, dentro de una sociedad que lo acoge y lo protege. Miramos la vida humana en sociedad no como un principio de lucha sino como una razón de convivencia. Y proclamamos el valor por igual de la persona en cuanto ser social, y el de la sociedad de que hace parte, para mantener siempre la verdadera armonía dentro del grupo de valores personales y sociales de que una y otra son portadoras.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

El Gobierno impedirá que al lado o por encima de la moral cristiana se instaure un concepto materialista del hombre y su tarea. En la religión de Cristo están las bases de nuestro porvenir de pueblo libre, con la libertad de los hijos de Dios. Combatiremos el perjurio, el cohecho, el prevaricato, la venalidad y la arbitrariedad como vicios que minan a las sociedades y a sus gobernantes. Buscamos la seguridad para los asociados; más no ya la elemental seguridad de vidas y haciendas, la cual en horas de locura llegó a faltarnos, sino esa seguridad jurídica, base fundamental de todo pueblo culto.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

Para este Gobierno la educación debe ser en todas sus etapas medularmente católica y bolivariana. Debe formarse al hombre con un profundo sentido social y con un ardiente espíritu nacional. Tiene que hacerle amar a sus conciudadanos y desarrollarle un definido sentido de cooperación. Su finalidad, antes que instruir, es formar hombres que le teman a Dios, que tengan la disciplina de buscar la verdad y reconocer el error, que desempeñen noblemente sus obligaciones como miembros de una patria, de una sociedad, de una familia.

(El nuevo mandato).

***

La paz no consiste sólo en la cesación de la lucha armada, sino principalmente en el sosiego de los espíritus.

(El nuevo mandato)

***

Existe verdadera libertad donde el Estado se desenvuelve dentro de la órbita del derecho y la moral, donde la persona humana es respetada por ser santuario de valores eternos, donde la Iglesia, la familia, las corporaciones y cualquiera sociedad legítima son reconocidas y protegidas en su normal funcionamiento. Y no existe o desaparece en donde el desenfreno de las pasiones de uno o de muchos anula las atribuciones del Poder y recorta los derechos ciudadanos, porque todo ello es vicioso y la hace perecer en una atmósfera de desorden.

(El nuevo mandato).

***

Conjuguemos los valores de la doctrina política democrática con los principios sociales y económicos de la Iglesia Católica, para que nuestro pueblo no caiga jamás ni en el marxismo, que representa el odio, ni en el capitalismo, que encarna la ambición.

(Discurso en Calarcá).

***

La Iglesia se halla dentro de sus fines propios y específicos cuando inicia y fomenta un plan educativo y de mejoramiento espiritual, porque su Fundador Divino la proyectó para que fuera maestra de las almas y señalara a los hombres el camino del cielo; y el Estado, constituido para buscar la satisfacción de las necesidades materiales, cumple también sus funciones características cuando secunda y respalda los empeños del clero en el campo educativo, porque sabe que en el orden por Dios establecido, primero está la atención a las cosas del espíritu, rector y moderador de la conducta humana, que el cuidado de los efímeros bienes materiales.

(Lucha contra la incultura).

***

Punto esencial de mi programa es retener al campesino en su tierra, para lo cual, en primer lugar, es necesario considerarlo como elemento de primera clase en la comunidad nacional; acordarse a menudo de él y no sólo en tiempo de elecciones.

(Rehabilitación campesina).

***

El Creador nos dio una tierra, compendio de toda hermosura, emporio de todas las riquezas, venero de todas las posibilidades. La Santísima Virgen María nos asistirá para que aprovechando esos dones se levante el nivel de vida del pueblo y no quede un solo colombiano sin educación, sin techo y sin pan.

(Consagración a la Virgen).

***

La Nación no es una sociedad privilegiada de grandes accionistas, sino una federación viva y equilibrada de intereses sociales, con su propia órbita de gravitación dentro de la obra común, en la cual deben ocupar un sitio independiente y justo los productores campesinos, los obreros y los consumidores de todas las clases.

(Discurso en Villa de Leiva).

***

La injusticia y el abuso no pueden ser el suelo firme sobre el cual se construye la paz social.

(Discurso en Villa de Leiva).

***

Nadie discute el que deba protegerse el capital, pero no incondicionalmente, sin normas de justicia y con exclusión de los demás intereses sociales. Debe protegerse el capital, pero también protegerse el trabajo; debe protegerse la industria, y el Estado la ha rodeado tradicionalmente y la sigue rodeando de una densa constelación de privilegios, pero también debe protegerse la economía campesina, sometida a todos los riesgos de la naturaleza y del trabajo y a las contingencias del mercado. La protección debe ser para todos, por lo mismo que no debe constituirse sobre un acto de privilegio sino sobre un acto de justicia.

(Discurso en Villa de Leiva).

J

JUSTICIA

Tan criminal es el médico que por ignorancia sacrifica al paciente, como el juez que por negligencia no vigila si las penas impuestas están traspasando los límites de las conveniencias sociales y humanitarias.

(Función de la Justicia).

***

No hay peor estado social que el de un pueblo que cesa de creer en la justicia. Se puede soportar un mal gobierno, una administración incapaz y viciosa, porque en este caso los intereses son los únicos que sufren. Pero cuando la justicia hace quiebra a su turno, y la magistratura que la personifica pasa corrientemente por no ser más que una tropa mercenaria a las solicitudes de la política y al personal lucro, es la conciencia popular la que se pervierte con el ejemplo.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

Creo que es el momento de poner a andar, aunque sea por vía de serio ensayo, una enmienda constitucional a fondo en la organización de la Rama Judicial del Poder Público, materia sobre la que se ha agotado prácticamente el debate de opinión entre nosotros.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente)

L

La Prensa

Si la prensa es un centinela que defiende la verdad y respalda la justicia, y una institución de cultura y educación populares que salvaguardia el honor ajeno, no puede tener más fines que los altos intereses de la Patria y el buen servicio de la justicia y de la verdad.

(Alocución de Año Nuevo).

***

La libertad de prensa es la primera de las libertades democráticas.

(El nuevo mandato).

***

Sin duda alguna esta prensa ha sido el caldo de cultivo de la violencia y la barbarie y el agente más poderoso de nuestras desdichas públicas. El Gobierno considera que establecer una responsabilidad efectiva para la prensa es dar gran paso hacia la normalidad democrática.

(El nuevo mandato).

***

El Gobierno no le teme a la crítica que busca el beneficio común, y en un laudable propósito de evitar males mayores, censura lo perjudicial y alaba lo bueno, sin tergiversar o explotar determinados acontecimientos o aparentes debilidades humanas, en provecho exclusivo de una mayor circulación periodística.

(Discurso en Armenia).

LAS FUERZAS ARMADAS Y LA PATRIA

Desde que asumieron el Poder las Fuerzas Armadas, han venido trabajando con devoción patriótica porque se calmen los odios, se respeten los derechos y se ejerza la libertad, solamente con las restricciones que impone la ley. Sus compromisos con la Nación han marcado desde el principio la senda de la pulcritud y de la más austera igualdad republicana, y no ahorrarán sacrificios para proteger a los buenos ciudadanos contra quienes imaginan que la autoridad no es fuente de garantías sino propiedad al servicio de individuos, familias o grupos; su mayor satisfacción es comprobar a diario que la opinión pública respalda con fervor y entusiasmo los programas que buscan sinceramente la recuperación total de la Patria, indiferentes ante los inconformes de hoy, que fueron los usufructuarios de las épocas en que se olvidó la moral cristiana y que ayer dejaron imperar sin temor a Dios los más primitivos instintos.

(Alocución de Año Nuevo).

***

Es una obligante invitación para los funcionarios civiles y una orden imperiosa para los militares, que mientras desempeñen cargos en la actual Administración, deben colocar la bandera nacional, símbolo de las Fuerzas Armadas, por encima de las enseñas de los partidos políticos, para respetar sus compromisos con el Gobierno y cumplir fiel y lealmente sus deberes para con Dios y para con la Patria.

(Alocución presidencial).

***

La misión principal de las Fuerzas Armadas en el Poder ha sido devolver la paz a la Nación; la tarea que ahora sigue es crear la concordia y restablecer el imperio de la Constitución y de la ley.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

No asumimos el Poder, en hora de enorme angustia y gravedad para Colombia, con la intención de consagrar privilegios personalistas, regímenes despóticos, sistemas de casta o cualquier otra parecida abominación. Cuando nos vimos forzados a hacernos responsables del Gobierno, lo hicimos

para detener los estragos de la violencia política, para devolver la paz al país, para conducir a todos los colombianos a un campo de creadora convivencia, para curar todas las mortales heridas abiertas en el propio corazón de la Patria. Y nos decidimos a ello precisamente por nuestro amor a la democracia verdadera, la que garantiza la libertad junto con la justicia, la que respeta los derechos de la persona humana, los de la familia y los de todas las sociedades distintas de la civil o política, y por lo mismo que los respeta, los defiende de cuanto trata de anularlos o disminuirlos.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

El Ejército tiene que ser el civilismo armado de Colombia.

(El nuevo mandato).

***

Las Fuerzas Armadas de Colombia no aspiraron jamás al poder político, ni siquiera en las épocas de la Guerra Magna. El Libertador y Padre de la Patria gobernó siempre a nombre de las leyes, y no consintió nunca en que el brillo de los aceros emancipadores se empañara con el impuro aliento de la ambición o de la discordia política. Las Fuerzas Armadas encuentran su gloria perfecta en haber mantenido por siglo y medio el honor sin mancilla de su propio destino. Saben ellas que el soldado no es una categoría superior o inferior al gobernante civil, sino que es simplemente distinta, y que a entrambas las separan objetivos distintos, la vocación, el radical espíritu que les sirve de base y su destinación propia en medio de las sociedades.

(El nuevo mandato).

***

Menos política y más administración ha constituido en todos los tiempos la mejor norma de gobierno. En el Gobierno de las Fuerzas Armadas y hasta el final de mi mandato no habrá política alguna de partido, sino exclusivamente administración.

(En Barranca).

***

Un ejército experimentado y fuerte, compacto, disciplinado y valeroso, es una de esas riquezas por las cuales pugnan muchas veces los pueblos, sin obtenerlas nunca; y el nuestro, que la posee, no sólo debe conservarla sino acrecentarla y enorgullecerse de ella, porque es garantía de paz en América y no amenaza de los ciudadanos, y cumple el lema caballeresco e inflexible para los militares colombianos, de que las armas se emplean con razón y se guardan con honor.

(Bienvenida a la Patria).

***

En cuanto concierne al Gobierno, podéis tener la seguridad de que con la ayuda de la Divina Providencia y el poderoso respaldo del binomio Pueblo – Fuerzas Armadas, los políticos y escritores resentidos no podrán hacerlo desviar de los postulados de Paz, Justicia y Libertad, y de cumplir su promesa de gobernar para todos los colombianos, como lo juramos a Dios y lo ofrecimos a la Patria.

(Discurso en San Gil).

***

No vengo como líder político para suscitar el aplauso de unos y la aversión de otros, ni para conquistar votos o granjearme adhesiones personales; vengo como Presidente de todos los colombianos, a repetir que el Gobierno de las Fuerzas Armadas es un gobierno que aspira a realizar obras de progreso y mejoramiento colectivos, a base de convivencia y tolerancia, sin exclusivismos, sin odios sectarios, procurando por todos los medios desterrar los vicios de la Administración Pública.

(Discurso en Villa de Leiva).

LUCHA ANTIALCOHÓLICA

Es la hora de entrar de lleno en la solución del problema llamado "Estado cantinero", para acabar con la irritante paradoja de la autoridad fomentando el alcoholismo, para luego atender o llevar, con los dineros así obtenidos, a los hospitales y cementerios a las víctimas de ese terrible azote social.

(Alocución de Año Nuevo)

***

El Gobierno os pide que le ayudéis en su campaña, para detener el progreso fabuloso del consumo de bebidas alcohólicas a todo lo largo y ancho del territorio nacional, que por sus perniciosas consecuencias anula o refrena cualquier campaña de mejoramiento. Es doloroso decir que durante el año pasado consumió el país un poco más de quinientos millones de pesos en alcohol.

(Empresa Social de un gobierno)

***

Es preciso intensificar el deporte y las diversiones sanas y vitales, para que las gentes de poca imaginación y las de los pueblos y caseríos dispongan de medios de esparcimiento que los alejen de la fonda y la cantina.

(Empresa social de un gobierno).

***

El campo no puede continuar siendo el mezquino palenque de tragedias políticas que solamente surge al horizonte patrio para las luchas electorales. Durante mi Gobierno, y como ejemplo para las nuevas administraciones, el campesino se convertirá en un ser consciente, difícil de explotar o de ser

llevado a la matanza por un mal entendido concepto de las ideologías partidistas, cuyo contenido nunca supo entender, pero cuyas consecuencias sufre en carne viva cuando enceguecido por el alcohol que recibe a manos llenas de los caciques políticos, vuelve en sí en los hospitales o en las cárceles, arruinado física y moralmente, dejando en la miseria a su familia, sin ningún beneficio personal.

(Rehabilitación campesina).

P

PARAGUAY

Desde los tiempos remotos en que nuestros dos países constituían apenas un sueño en la mente de los ideólogos de la revolución americana, una latente y vigorosa corriente de afinidades espirituales ha aproximado a colombianos y paraguayos con vínculos de indiscutible solidaridad moral que yo quisiera ver fortificados también con lazos prácticos de intercambio comercial y de mutuo conocimiento de las respectivas realidades nacionales.

(Colombia y el Paraguay).

***

PARTIDOS POLÍTICOS

Los partidos políticos son herramientas al servicio de la Nación, que nunca pueden darles la espalda a sus anhelos o creencias, a fin de no convertirse en instrumentos de revuelta; deben revisar sus programas y actualizar sus credos, para rehacer la conciencia política nacional sobre bases nuevas que eviten la desunión y el caos, y organizarse, consultando las exigencias de la vida moderna, a fin de que sus principios encajen dentro de las dos líneas históricas que configuran la fisonomía de Colombia: la unidad de religión y la comunidad de intereses y necesidades.

(Alocución de Año Nuevo).

***

No aspiro a que los partidos se eliminen, pero sí considero que deben desaparecer sus viejos encuadramientos y métodos de lucha, ya que esos vicios fueron la causa principal de toda la barbarie que las Fuerzas Armadas aplacaron el 13 de Junio. Hay que mirar más hacia las estructuras naturales de la Nación como la familia, el sindicato, la corporación, el municipio, pues todas compendian las necesidades nacionales y en ellas mismas están las soluciones para impulsarlas hacia su natural destino. Vigoricemos estos núcleos vitales con la aplicación de altos y civilizados métodos, para impedir que perezcan ante los apetitos desordenados del Poder.

(Alocución de Año Nuevo).

***

Aspiro a que los partidos olviden sus odios tradicionales, a que cesen las recriminaciones y a que nadie vuelva a remover el dolor de lo pasado.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

POLÍTICA INTERNACIONAL

Internacionalmente, Colombia continuará practicando su política de buena vecindad y sincera fidelidad a los compromisos adquiridos, poniendo especial cuidado en la preparación y moderna dotación de sus Fuerzas Armadas, convencida de que la mejor y más efectiva garantía de la paz y de la solidaridad continentales es robustecer técnicamente y no descuidar el entrenamiento de sus fuerzas de aire, mar y tierra, ni olvidar los sacrificios que hicieron nuestros soldados y marinos al lado de las Naciones Unidas en los campos de Corea.

(Alocución de Año Nuevo).

***

La comprensión internacional es el resultado del inteligente y recíproco conocimiento de los pueblos del planeta. Ella tiene su mejor incremento en la confrontación de ideas y en el intercambio de sentimientos, personas y obras producidas por el hombre.

(Misión de la ONU).

POLÍTICA SOCIAL

Los gobiernos deben adelantarse a las justas exigencias del pueblo y llevar la bandera de las reivindicaciones sociales, no como escarapela demagógica, sino como uno de los más elementales deberes.

(En Neiva).

***

Una sociedad que no cuida de su base fundamental, que es el pueblo, está no sólo injustamente edificada, sino expuesta a los peores peligros. El comunismo ha prosperado en el mundo, porque la civilización occidental olvidó que el sustento era el cristianismo y concluyó abrazándose locamente al materialismo capitalista.

(El nuevo mandato).

***

Hay que hacer la verdadera revolución agraria, que no consiste ni en la expropiación ni en la violencia, sino en el ordenado encauzamiento de la propiedad y de la producción, que responda a la

adecuada explotación de las riquezas del país, y satisfaga las necesidades nacionales dentro de un orden de justicia social y fortalecimiento económico.

(El nuevo mandato).

***

Producir en abundancia a costa de la miseria de los trabajadores es un mal que el Gobierno jamás permitirá.

(El nuevo mandato).

***

La democracia colombiana necesita para sobrevivir, histórica y políticamente, una ruta social lo suficientemente justa y vigorosa que cierre todo paso a la tentación comunista y establezca entre todos los colombianos una armonía económica y una integración de los esfuerzos del capital y del trabajo.

(El nuevo mandato).

***

Hay que hacer la verdadera revolución agraria, que no consiste ni en la expropiación ni en la violencia, sino en el ordenado encauzamiento de la propiedad y de la producción, que responda a la adecuada explotación de las riquezas del país, y satisfaga las necesidades nacionales dentro de un orden de justicia social y fortalecimiento económico.

(El nuevo mandato).

***

Producir en abundancia a costa de la miseria de los trabajadores es un mal que el Gobierno jamás permitirá.

(El nuevo mandato).

***

La democracia colombiana necesita para sobrevivir, histórica y políticamente, una ruta social lo suficientemente justa y vigorosa que cierre todo paso a la tentación comunista y establezca entre todos los colombianos una armonía económica y una integración de los esfuerzos del capital y del trabajo.

(El nuevo mandato).

***

En la formación de los sindicatos obreros y campesinos. Iglesia y Estado deben marchar unidos para que no se fomente la demagogia o se creen entidades al servicio de los intereses capitalistas, que

desconocen los derechos de los trabajadores y les aniquilan los ímpetus de lucha para alcanzar sus ideales.

(Empresa social de un gobierno).

***

El Gobierno no tolerará que los campesinos y los obreros se pongan al servicio de causas que los tomen como instrumento de sus ambiciones y provechos.

(Empresa social de un gobierno).

***

Convencido de que sólo la acción conjunta es capaz de realizar algo en favor de las clases desvalidas, invito ahincadamente a los hombres y mujeres del país, y a las entidades caritativas y sociales que todavía están al margen de esta cruzada, a que todos unidos formen un frente poderoso que salve la niñez y la capacite para el triunfo en la vida, ayudando generosamente a la Secretaría de Acción Social y Protección Infantil, institución portentosa que, con el correr de los días, será la verdadera redención del pueblo pobre de Colombia.

(Discurso en San Gil).

***

La sensibilidad caritativa del Gobierno de las Fuerzas Armadas por las clases infantiles, olvidadas en un día de tan singular recordación y significado para las naciones cristianas, va por ciudades y campos, sin demagogia ni estridencias, y ha recibido el aplauso de las gentes buenas y honradas.

(Discurso en San Gil).

S

SENTIDO DEL TRECE DE JUNIO

Desde el 9 de abril hasta el 13 de Junio, la violencia azotó desenfrenadamente a la República inmolando vidas, atropellando honras y destruyendo propiedades, sin más freno que el cansancio físico y la repugnancia por tanta sangre derramada, hasta que Dios, en su infinita misericordia y bondad, nos llevó de nuevo a los caminos de la convivencia, iluminándolos magnánimo con la promesa de una paz justa, que recuperó para todos los colombianos los destinos de la Patria.

(Alocución de Año Nuevo).

***

Lo que se consiguió desde el 13 de Junio hasta hoy, ha pasado ya a la historia para que sea juzgado imparcialmente, sin que los comentarios amistosos aumenten sus beneficios, o las críticas injustas los disminuyan o desfiguren.

(Alocución de Año Nuevo).

***

El 13 de Junio, los acontecimientos se desarrollaron con provechosa precipitación, como si la mano de Dios hubiera guiado a las personas que intervinieron, con dignidad y patriotismo, en el desenlace feliz que entusiasmada aplaudió la Nación.

(Alocución al país).

***

Dios es testigo de que en los actos de mi vida sólo he buscado el bienestar de mis conciudadanos, y de que antes del 13 de Junio trabajé sincera e incansablemente porque las circunstancias no me obligaran a recibir el Poder. Ningún militar o civil puede afirmar que yo le pidiera su ayuda o aceptara su cooperación para derrocar al Gobierno.

(Un año de gobierno).

***

Vuelvo a repetir que el 13 de Junio de 1953 fue el acto de contrición de todo un pueblo. Miremos hacia él y tengamos fe en las Fuerzas Armadas, que con la ayuda de todos los buenos colombianos, velarán por la salud del país y lucharán por el imperio de la justicia y el derecho.

(Alocución presidencial)

***

Por lo que hace a mí personalmente, os aseguro, ante Dios y ante Colombia, que mi suprema ambición es la de poderme retirar al seno de mi hogar como simple ciudadano, respetado por mis compatriotas por haber consolidado la concordia, impulsado el progreso de todas las comarcas y asegurado sobre cimientos inconmovibles la paz, la justicia y la libertad.

(Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente).

***

Os aseguro que si la redención del campo no pudo operarse a lo largo de las generaciones que nos precedieron, fue porque los Gobiernos anteriores se vieron obligados a pensar más en los resultados electorales que en las verdaderas y apremiantes necesidades de los trabajadores. Hoy existe un régimen que no estafa ni engaña a las masas, que recoge los sentimientos populares y aglutina sus anhelos para transformarlos en obras de redención general.

(Rehabilitación campesina).

T

TELEVISIÓN EDUCATIVA

Colombia será el primer país que emplea la televisión para servicio especial del campesino y del obrero, y es fácil imaginar la influencia bienhechora de las autoridades sobre las diferentes clases sociales, por medio de programas escogidos que, por percepción directa, tendrán a la ciudadanía al corriente de los últimos adelantos de la técnica, así como de los acontecimientos nacionales y de las medidas que deban tomarse en cada caso para beneficio general del país.

(Alocución de Año Nuevo).

***

Utilizaremos la televisión para reemplazar la enseñanza por correspondencia, ya que este moderno invento es, sin duda alguna, uno de los métodos más eficaces para ayudar a los que no pueden asistir a la escuela o a la universidad, y mediante él llevaremos la acción pedagógica del Estado hasta el más humilde de los hogares colombianos.

(El nuevo mandato).

U

UNIVERSIDAD

La Universidad, además de la formación intelectual, moral y física de sus educandos, debe extender su influencia al ámbito social; su misión debe ser de siembra y penetración en todas las esferas sociales. Ella debe propender por popularizar la cultura, porque de lo contrario, si la Universidad no irradia, se muere.

(Alocución presidencial).

***

Es indispensable que la Universidad salga de su marasmo y se incorpore a la dirección cultural del país.

(El nuevo mandato).

***

La misión de la Universidad es augusta porque al país nunca podrá ser superior a su Universidad.

(El nuevo mandato).

***

Prometo solemnemente que iniciaré una reforma total de la Universidad para elevarla al sitio que le corresponde, y no descansaré hasta verla convertida en el estado mayor de nuestra cultura.

(El nuevo mandato).

V

VENEZUELA

Durante mi Gobierno se han estrechado todavía más las relaciones entre Venezuela y Colombia, cuya sincera cordialidad responde, no solamente a las aspiraciones sentimentales del Libertador, sino a las principales necesidades de las dos Repúblicas.

(Acción bolivariana).

***

No podemos olvidar que la sincera fraternidad de las relaciones entre Venezuela y Colombia es factor esencial para la paz del Continente y para un mejor bienestar social de sus habitantes.

(Acción bolivariana).

VOTO FEMENINO

Con relación al tan discutido tema del voto femenino, nuestro país anda rezagado de casi toda la legislación universal. Creo que es la hora de consagrar en nuestra Carta, con todas sus consecuencias, que nuestra mujer no es inferior a la de otras democracias y es tan capaz de comprender y servir los supremos intereses de la Patria como el mejor de nuestros hombres.

(Alocución de Año Nuevo).

***

No puede la mujer colombiana continuar viviendo al margen de la vida nacional en lo que tiene de más noble, como es su organización política y social. Las madres colombianas, núcleo y sostén de los hogares, reserva moral de la Patria, cumplirán más a cabalidad su misión cuando sientan como en realidad efectiva la posibilidad de intervenir por medio de leyes y decretos en la marcha de la educación.

(Discurso en Neiva).

VILLA DE LEIVA

La Villa de Leiva tiene que ser un lugar para la meditación y el ensueño, para el descanso y la oración, para el estudio y las actividades espirituales, sin que esto implique tener en menos su potencial

agrícola y la inmensa riqueza mineral de sus suelos. Su desarrollo material tiene que hacerse sin perjuicio de su valor histórico, porque poner en práctica planes de fomento olvidando lo que Leiva significa culturalmente, sería pretender hermosear un cuerpo destruyendo su alma.

(Discurso en Villa de Leiva).